



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255321  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 07 de Abril de 2015

104/15

Expte. N° 14.496/14

VISTO:

La Res.-CS-N° 537/14 mediante la cual se otorga a cada agente de de Planta (docente y PAU) y Personal Contratado de la Universidad Nacional de Salta, activo al mes de Diciembre de 2014, una gratificación extraordinaria no remunerativa y no bonificable y por única vez; y

CONSIDERANDO:

Que a Fs. 26 del presente expediente la Dirección General de Administración solicita el Acto Administrativo que certifique los pagos realizados en cumplimiento con lo dispuesto por la Res-CS-N° 537/14;

Que esta Unidad Académica contaba con cinco (5) personas contratadas en el segundo cuatrimestre del pasado Año 2014, siendo los mismos las Sras. Mónica Andrea Reís, Paola Andrea Castro y los Sres. Alejandro Daniel Albarracín Jorge, Carlos Ezequiel Ramos y José Alejandro Rodríguez Reyes;

Que los mismos desarrollaron sus tareas durante el segundo cuatrimestre del Año 2014;

Que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 2° de la resolución antes mencionada esta Facultad hizo efectiva la gratificación no remunerativa, no bonificable y por única vez, el pasado 30 de diciembre de 2014 por la suma de \$ 1.000,00 (Pesos Un Mil) a cada Personal Contratado;

Que es procedente aprobar el gasto de la gratificación extraordinaria no remunerativa y no bonificable;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Certificar el pago realizado al Personal Contratado que se desempeñó en el segundo cuatrimestre del Año 2014 y que más abajo se detalla, por la suma total de \$ 5.000,00 (Pesos CINCO MIL) a razón de \$ 1.000,00 (Pesos UN MIL) a cada uno en concepto de una gratificación no remunerativa, no

..//



104/15


Expte. N° 14.496/14


bonificable y por única vez de acuerdo a lo explicitado en los considerandos:

Orden	APELLIDOS Y NOMBRES	Res. - FI-N°	Período
1	RESSI, Mónica Andrea	719/14	08/09/2014 al 23/12/2014
2	RODRIGUEZ REYES, José Alejandro	855/14	01/10/2014 al 31/12/2014
3	ALBARRACIN JORGE, Alejandro Daniel	930/14	20/10/2014 al 31/12/2014
4	RAMOS, Carlos Ezequiel	1.154/14	18/11/2014 al 31/12/2014
5	CASTRO, Paola Andrea	1.155/14	19/11/2014 al 31/12/2014

ARTICULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, comuníquese a Secretaría Administrativa y siga a la Dirección Administrativa Económica Financiera a sus efectos.

FCH

  
GRACIELA ISABEL LÓPEZ  
DIRECTOR GENERAL  
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO  
FACULTAD DE INGENIERÍA

  
ING. EDGARDO LING SHAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa